

Guayaquil, 9 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE INTASEM S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2019, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2019.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2020.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2020, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



TERAN TORRES MARIANA OLIVIA
GERENTE GENERAL